

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRICTAL**

**SAN PEDRO DE PILAS**

**PROVINCIA DE YAUYOS - REGION LIMA.**

**PERIODO 2019 – 2022.**



**ING. ROGELIO EDITO QUISPE SORIANO**

**CANDIDATO**

## ÍNDICE

PRESENTACION.....	
I.SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES .....	
II. DIAGNOSTICO.....	
2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.....	
2.1.1. POTENCIALIDADES.....	
2.1.2. PROBLEMAS.....	
III.VISION DE DESARROLLO.....	
IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO.....	
4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.....	
4.2 .PROPUESTAS POR DIMENSIONES.....	
A. DIMENSION SOCIAL.....	
B. DIMENSION ECONOMICA.....	
C. DIMENSION AMBIENTAL.....	
D. DIMENSION INSTITUCIONAL.....	
V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	
FORMULACION DE PROPUESTAS.....	
SECTOR AGRARIO.....	
SECTOR PRODUCCION.....	
SECTOR TURISMO.....	
SECTOR COMERCIO.....	
SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.....	
SECTOR EDUCACIÓN y CULTURA.....	
SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.....	
SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	
VI. PROPUETAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO.....	

## PRESENTACIÓN

En la formulación de este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE PILAS inaugura una importante etapa en materia estratégica para avanzar en el desarrollo distrital en relación con la comunidad de Pilas, Su elaboración se sustenta en el apoyo técnico de profesionales, especialistas en Plan Estratégico, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo de Capacidades Humanas.

El presente documento se convierte en un documento de gestión para el desarrollo del distrito de SAN PEDRO DE PILAS, el cual facilitará la participación de las organizaciones sociales y autoridades locales en la ejecución de acciones tendientes a resolver los principales problemas que afectan a la población del distrito.

También este instrumento de gestión permitirá trabajar de manera concertada por el desarrollo local y regional entre todos en relación con la comunidad de Pilas, con los 33 distritos de Yauyos y la región Lima.

Este documento cumple estrictamente las indicaciones que establece el Art. N° 23-A, de la Ley N° 28094 Ley de Partidos Políticos modificada por la Ley N° 28624 y la Resolución N° 271-2014-JNE-

El Plan de Gobierno plantea cinco líneas de acciones fundamentales que debe ejecutar el Gobierno Local del Distrito de SAN PEDRO DE PILAS.

- Un Gobierno participativo y transparente, que fortalezca los espacios de participación y concertación ciudadana.
- Educación y Servicios de Salud de calidad, al alcance de toda población con equidad y en igualdad de oportunidades.
- El impulso de las actividades productivas.
- El mejoramiento de los servicios públicos básicos.
- La Seguridad Ciudadana.

El presente documento muestra síntesis de los principios y valores, diagnóstico, visión de desarrollo, esquema de propuesta de desarrollo y finalmente propuesta de seguimiento al plan de gobierno.

EL Movimiento Regional “CONCERTACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE LIMA” , es una agrupación sólida fundada, protagonizada y dirigida por los mejores talentos a nivel local, provincial y regional, pensando en mejorar la calidad de vida de cada poblador, por ello, se presenta una metodología de trabajo adecuado a la zona donde debe ejecutarse los proyectos.

Esperamos que el presente PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE PILAS sea leído analizado e interpretado por cada uno de los ciudadanos de la comunidad de Pilas, a fin de diferenciar que nuestras propuestas son las mejores alternativas, pensando sólo en mejorar la calidad de vida de los habitantes.

## I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.

- 1.1 Que, el gobierno Municipal del distrito de SAN PEDRO DE PILAS, sea democrático con idea pluralista, abierto al diálogo y dispuesto siempre al consenso; identificada y comprometida con el vecindario al servicio de sus necesidades.
- 1.2 Lograr un gobierno Municipal del distrito de SAN PEDRO DE PILAS, con principios éticos, orientados a terminar la inmoralidad y la corrupción, sustentada en el trabajo con la participación vecinal.
- 1.3 Lograr un gobierno Municipal del distrito de SAN PEDRO DE PILAS, transparente y oportuno en su información de las acciones realizadas con la participación directa de los vecinos.
  - 1.3.1 Alcanzar un gobierno Municipal del distrito de SAN PEDRO DE PILAS, dinámico ejecutivo con planes y programas de acción y desarrollo integral del distrito.
  - 1.3.2 Alcanzar una administración Municipal del distrito de SAN PEDRO DE PILAS moderna técnica e innovadora, promotora a la actividad empresarial y comunal.

## II. DIAGNOSTICO.

### • UBICACIÓN POLÍTICA:

- ♣ Región: Lima
- ♣ Provincia: Yauyos
- ♣ Distrito: SAN PEDRO DE PILAS

### • LOCALIZACION GEOGRAFICA

#### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se encuentra ubicado al Noroeste de la Provincia de Yauyos, al Sur Este de la ciudad de Lima, en la margen izquierda del río Omas parte de la cuenca de Omas-Asia.

#### POSICIÓN GEOGRAFICA

12°27'16" Latitud Sur

76°13'36" Longitud Occidental

#### SUPERFICIE

97.39 km<sup>2</sup>

#### ALTITUD

Media 2,656 m s. n. m.

#### LÍMITES

- ✓ Por el Norte con los distrito de Omas
- ✓ Por el Sur con los distrito de Tauripampa
- ✓ Por el Oeste con los distrito Omas

- ✓ Por el Este con los distrito de Allauca.

## ACCESIBILIDAD

COMUNIDAD y CENTRO POBLADO	ACCESO	Ubicación
Comunidad de Pilas	Vía nacional: Lima- Asia- Vía departamental Asia- Omas- San Pedro de Pilas.	Cuenca Asia- Omas
Centro poblado de San Mateo	Vía nacional: Lima- Asia- Vía departamental-Asia- Omas- Pilas, Vía vecinal Pilas – San mateo	
Centro poblado de Chilla	Vía nacional: Lima- Asia, Vía departamental-Asia- Omas- Tauripampa, Vía vecinal- Omas-Cumias – San Juan de Chilla	

## CLIMA

La temperatura máxima de la zona supera los 20°C y la mínima hasta los 5°C, Las precipitaciones pluviales es variada entre los 800 mm a 1000 mm, la humedad atmosférica en época de lluvia llega a 100%, La estación lluviosa de enero a marzo causa muchas veces estragos en las vías de comunicación.

### 2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.

- ♣ Los ciudadanos carecen de iniciativas de cambio y se resisten al cambio, por la baja formación académica (Educación primaria y secundaria). Existe un riesgo social grave, agravado por la pobreza.
- ♣ . Mayoría de los pobladores carecen de fuentes de trabajos estables y por ende sus ingresos no son fijos, razón por lo cual son considerados como pobres, existiendo desnutrición infantil grave, adulto mayor en abandono, jóvenes con falta de oportunidades para capacitarse y lograr fuentes laborales y mejorar sus ingresos.
- ♣ La migración constante de la juventud por conseguir mejores condiciones de vida y por la falta de empleo local, generando despoblación en el distrito y sus comunidades, esto se nota más en la población escolar.
- ♣ Los servicios públicos se están fortaleciendo, el servicio de la limpieza pública se está realizando adecuadamente con el fin de no contaminar el medio ambiente, se construirá los rellenos sanitarios para el tratamiento de los residuos sólidos. La participación ciudadana en la solución de los problemas del distrito está mejorando, con una participación activa, en las actividades y talleres del Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas y Cabildo Abierto organizado de manera democrática por la administración municipal.

#### 2.1.1 POTENCIALIDADES.

- ♣ Recursos forestales: Plantas medicinales (menta, muña, paico, culén, matico, cola de caballo, etc.).
- ♣ Frontera agrícola en considerable extensión para le actividad agrícola y ganadera.
- ♣ El territorio del distrito, la comunidad tiene grandes potencialidades turísticas, por explotar, como ruinas arqueológicas, andenes de la época incaica, etc.

- ♣ Ubicación de nuestro distrito cerca de la Capital del Perú y la Región Ica

### 2.1.2 PROBLEMAS.

- ♣ Compromiso insuficiente de la comunidad, conformismo y resistencia al cambio.
- ♣ El cambio climático genera trastornos en la agricultura, crianza de animales, interrupción de las carreteras y caminos.
- ♣ La falta de compromiso de las autoridades del Gobierno Central y Regional, para atender las necesidades en la ejecución de obras de carácter distrital, por la burocracia existente.

### III. VISIÓN DE DESARROLLO:

SAN PEDRO DE PILAS al 2030, debe ser una distrito con su población con condiciones de vida buena y Para ello desarrollar las capacidades de gestión, y la calidad de salud, de educación y alimentación de su población e instituciones; logrando mejorar el empleo e incrementar el ingreso agropecuario y micro empresarial en actividades de transformación agropecuaria, turismo; y agroindustrial logrando una integración de la provincia por carreteras y modernos medios de comunicación con respeto al equilibrio ambiental como parte del Desarrollo Distrital.

### IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Promover el planeamiento participativo concertado; y articulado a los procesos de desarrollo de los Distritos, la Provincia y el acceso al mercado nacional y exterior.
- Promover la organización y fortalecimiento de la sociedad civil y la formulación de líderes participativos con valores.
- Promover la investigación, el uso de la ciencia, la tecnología, el desarrollo de capacidades de la población la productividad y competitividad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Potencializar la agencia Agropecuaria en la capital de la Provincia mediante convenio con la Dirección Regional de Agricultura – Gobierno Regional de Lima, y que articule con nuestro distrito, para capacitación permanente de los agricultores y ganaderos sobre los temas referidos al mejoramiento genético del ganado, sanidad animal, riego tecnificado, cultivo de pastos naturales y aplicar las 18 tecnologías.
- Promover la aplicación del proyecto SIERRA PRODUCTIVA mediante convenio con los YACHICHIC DEL CUSCO, FONCODES, Dirección Regional de la Producción – Lima, para capacitación permanente en la APLICACIÓN DE LAS 18 TECNOLOGÍA, que se vienen implementando como nueva actividad económica.
  - Visualizar las 18 tecnologías limpias integradas que realizan los YACHACHIQ – Maestro Campesinos.
  - Aplicar dichos conocimientos y la práctica en el ámbito comunal.
  - Adquirir conocimiento para la planificación del territorio, mediante la zonificación ecológica y económica para implementar el ordenamiento territorial.
  - Promover su réplica a nivel de la comunidad de Pilas y los centros poblados de San mateo y Chilla.
  - Las 18 tecnologías definidas y clasificadas en tres módulos para ser transmitidas e implementadas, en un período de tres años, se muestran en el cuadro siguiente:
    - **MÓDULO 1 (Primer Año)**
    - 1. Riego por aspersión
    - 2. Huertos fijos a campo abierto
    - 3. Parcela de pastos cultivados asociados
    - 4. Módulo de crianza de cuyes

- 5. Módulo de crianza de gallinas ponedoras
- 6. Mini parcelas para cultivar granos y tubérculos andinos
- 7. Agro forestaría
- 8. Elaboración de abonos orgánicos
- 9. Cocinas mejoradas
- 10. Agua purificada mediante sistema SODIS
- **MÓDULO 2 (Segundo Año)**
  - 11. Establos mejorados
  - 12. Huertos fijos en Fito toldos
  - 13. Módulos básicos para la transformación artesanal de alimentos
  - 14. Baños secos
  - 15. Termas solares
- **MÓDULO 3 (Tercer Año)**
  - 16. Biódigestores para producción de gas
  - 17. Cocinas solares
  - 18. Peces carpa o truchas
- Promover la inversión productiva, generadora de autoempleo y la preservación del medio ambiente y el uso racional y sostenido de los recursos naturales.
- Apoyar en la gestión adecuada de las fuentes de financiamiento y de los recursos propios para mejorar las infraestructuras existentes y vías de comunicación.
- Organizar a los productores e implementar proyectos asociativos de carácter productivo, eficientes y rentables.

#### **4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.**

- ♣ Organizaciones de base representativas debidamente institucionalizada, capacitadas y elegidas democráticamente.
- ♣ Los pobladores con mejores ingresos económicos por sus actividades, pecuarias, debidamente capacitados, niños y jóvenes; que gocen de una buena salud, capacitándose para el trabajo, y adulto mayor debidamente atendido en su salud y alimentación.
- ♣ Vías de comunicación debidamente rehabilitada, sistema de comunicación acorde con los adelantos tecnológicos.
- ♣ Servicio Público eficiente de agua, luz y limpieza pública.
- ♣ Participación ciudadana democrática, ejerciendo actos de fiscalización y control del gasto público.

#### **4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:**

4.2.1 Mejoramiento de la calidad de los servicios.

4.2.2 Promover el mejoramiento, ampliación y construcción de la red vial que permita una mayor integración con la comunidad campesina, el distrito y la capital provincial y el enlace con la Región Lima y la capital Lima.

4.2.3 Promover la atención prioritaria a la población de la comunidad campesina en riesgo (niños, madres, lactantes y gestantes y ancianos) y el acceso a los servicios básicos para mejorar la calidad de vida, la educación y la salud.

#### **A. DIMENSIÓN SOCIAL:**

1. Participar, en el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria.
2. Promover la modernización la enseñanza en las Instituciones educativas y mejoramiento de capacidades gestionando la implementación nuevas tecnologías educativas.
3. Participar y hacer uso de los programas de salud.
4. Combatir la pobreza, mejorando la calidad de vida del adulto mayor, niños, mujeres y jóvenes.

#### **B. DIMENSIÓN ECONÓMICA: DESARROLLO PRODUCTIVO, SOSTENIDO Y COMPETITIVO.**

1. Promover la organización, las exportaciones y el desarrollo tecnológico de los productores locales.
2. Ejecutar programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de riego tecnificado y canales de irrigación, promoción de cultivo de forrajes para el ganado con asistencia técnica.
3. Organizar y desarrollar cadenas productivas para la inversión en los sectores pecuarios y turísticos el fomento de mercado, la actividad artesanal, industrial y comercial.

#### **C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:**

1. Gestionar para lograr el desarrollo integral y armonioso de la sociedad, respetando el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.
2. Realizar estudios sobre los niveles de contaminación del agua de consumo humano por efectos de los desagües, suelo y aire.
3. Desarrollar acciones de forestación y reforestación de San Pedro de Pilas-San Mateo y Chilla, con especies vegetales nativas y defensa de la ecología.

#### **D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**

##### **FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

1. Orientar el desarrollo del distrito de SAN PEDRO DE PILAS a la satisfacción de las expectativas de la población, el fortalecimiento de la democracia a través de la vigilancia, participación ciudadana y los comités de defensa.
2. Mejorar los servicios públicos, procurando eficiencia en beneficio de los pobladores de San Pedro de Pilas, San Mateo y Chilla.
3. La gestión pública debe ser eficiente, eficaz, oportuna, transparente y legal.
4. Capacitación técnica a los ciudadanos de San Pedro de Pilas, San Mateo y Chilla y al personal que labora en la Municipalidad en las diferentes áreas.

#### **V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.**

El presente Plan de Gobierno Local a partir del diagnóstico situacional, sobre la realidad del distrito de SAN PEDRO DE PILAS, se ha tomado en consideración las consultas realizadas a los pobladores en las asambleas comunales y entrevistas a los principales líderes. Los pobladores manifestaron con claridad los problemas y necesidades que los afectan, así como las potencialidades que poseen y propusieron proyectos, obras y acciones prioritarias que se deben ejecutar.

Sobre esta base al diagnóstico realizado, se formuló la visión del distrito que es la imagen que tienen las autoridades y pobladores del distrito; visión del futuro del distrito, la cual debe ser el punto de partida para la elaboración de los proyectos de desarrollo integral distrital.

El diagnóstico se realizó por cada área de acción de la vida de los pobladores tanto en el aspecto de necesidad básica como de sus actividades productivas.

## **5.1 La Pobreza**

La característica principal de nuestro distrito es la pobreza. Según estimaciones del INEI la pobreza en el Perú es una realidad que enfrenta el 54.8% de la población. Esta situación corrobora el grado de pobreza que confronta nuestro distrito, es similar respecto a los otros distritos de la provincia de Yauyos, teniendo el más alto índice de severidad de la pobreza de acuerdo a los mapas de pobreza elaborados por FONCODES y el Ministerio de Economía y Finanzas, más aún según fuente del MIDIS, en la Provincia de Yauyos, de los 33 distritos, 29 de ellos están ubicados en el Quintil 1, y 4 distritos en el Quintil 2, que son al nivel de pobreza y extrema pobreza.

Los rasgos significativos de la pobreza son la desnutrición: Es, por un lado un rasgo significativo y consecuencia de la pobreza, al tener efecto sobre la **capacidad del niño** y después sobre la **productividad del adulto**, por lo que es imprescindible contar con programas nutricionales dirigidos a la población infantil en situación de pobreza, pobreza extrema y eventualmente incluir en ellas a las madres gestantes lactantes y ancianos.

## **5.2 Principales necesidades insatisfechas.**

La Comisión de Plan de Gobierno, ha identificado las necesidades básicas insatisfechas que afectan a la población, siendo las principales:

5.2.1 No existe servicio de seguridad.

5.2.1 Los servicios de salud son deficientes e insuficientes al nivel distrital.

5.2.2 No existe plantas de tratamiento de residuos sólidos a nivel de la capital del distrito, tampoco en San Mateo y Chilla

5.2.3 Falta mantenimiento y construcción de pistas, veredas y empedrados de acuerdo a la realidad de la capital del distrito, tampoco en San Mateo y Chilla.

5.2.4 Se requiere mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas, carecen de equipamiento adecuado.

## **5.3 Problemas que afectan a la población de la capital de del distrito y la comunidad campesina.**

En el proceso de diagnóstico de la capital de del distrito y San Mateo y Chilla, la Comisión de Plan de Gobierno ha dialogado constantemente con los pobladores, habiendo identificado los principales problemas que afectan a la población e impiden la satisfacción de las necesidades básicas la agricultura, ganadería y generación de mejores condiciones de vida del poblador y el desarrollo sostenido del distrito de SAN PEDRO DE PILAS.

**Los principales problemas que afectan a la mayoría de los pobladores de la comunidad campesina son:**

5.3.1 Indiferencia de las autoridades del Gobierno Central, Regional, Provincial y Distrital.

5.3.2 Organizaciones sociales débiles y falta de capacidad de gestión.

5.3.3 Los recursos económicos para financiar la ejecución de obras son insuficientes.

5.3.4 Falta de compromiso de la población frente a los problemas existentes.

#### FORMULACIÓN DE PROPUESTA:

#### 5.4 POLÍTICA GENERAL: SECTORIAL

#### Políticas Específicas:

#### 5.4.1 SECTOR AGRARIO.

ITEM	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	<p>Aplicación de las 18 tecnologías definidas y clasificadas en tres módulos para ser transmitidas e implementadas, en un período de tres años, se muestran en el cuadro siguiente:</p> <p><b>MÓDULO 1 (Primer Año)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Riego por aspersión</li> <li>2. Huertos fijos a campo abierto</li> <li>3. Parcela de pastos cultivados asociados</li> <li>4. Módulo de crianza de cuyes</li> <li>5. Módulo de crianza de gallinas ponedoras</li> <li>6. Mini parcelas para cultivar granos y tubérculos andinos</li> <li>7. Agro forestaría</li> <li>8. Elaboración de abonos orgánicos</li> <li>9. Cocinas mejoradas</li> <li>10. Agua purificada mediante sistema SODIS</li> </ol> <p><b>MÓDULO 2 (Segundo Año)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. Establos mejorados</li> <li>12. Huertos fijos en Fito toldos</li> <li>13. Módulos básicos para la transformación artesanal de alimentos</li> <li>14. Baños secos</li> <li>15. Termas solares</li> </ol> <p><b>MÓDULO 3 (Tercer Año)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>16. Biódigestores para producción de gas</li> <li>17. Cocinas solares</li> <li>18. Peces carpa</li> </ol>	7 500,000	3 años	GOBIERNO REGIONAL, Y MINISTERIO DE AGRICULTURA, CONVENIO CON SIERRA PRODUCTIVA FONCODES, SIERRA Y SELVA ALTA Y ONG:
P2	Proyectos de construcción y mejoramiento del canal de riego de Patara- Hualque, III etapa.	3,800,000	2 años	Gobierno Regional, Agro rural, Foncodes
P3	Siembra agua y de pastos asociados y riego tecnificado por aspersión en las zonas adecuadas de San Pedro de Pilas, San Mateo y Chilla.	300,000	2 año	Gobierno Regional y Provincial, Foncomun
P4	Represamiento de agua en el sector de Caullama- San Pedro de Pilas, y carretera.	1,500,000	2 años	Gobierno Regional, Provincial, Agro rural, Mancomunidad Pilas-Omas-Coayllo
P5	Mejoramiento y rehabilitación de	2,000,000	2 años	Ministerio de

	infraestructura de riego de San Pedro de Pilas			Agricultura. Mi Riego
P6	Construcción de Trocha carrozable hacia zona de Producción agrícola	2,000,000	2 años	Ministerio Agricultura, Gobierno Regional

#### 5.4.2 SECTOR PRODUCCIÓN.

ITE M	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Promover y buscar mercados para los productores del distrito de San Pedro de Pilas.	50,000	1 año	Ministerio de la Producción y Foncomun
P2	Capacitación y asistencia técnica a los agricultores con la finalidad de mejorar la calidad de sus productos.	500,000	2 años	Gobierno Regional y Ministerio de Agricultura.
P3	Mejoramiento genético de ganado vacuno.	20,000	2 años	Cooperación Técnica Internacional, Gobierno Regional

#### 5.4.3 SECTOR TURISMO.

ITE M	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Rehabilitación de las andenerías y sitios arqueológicos del distrito de San Pedro de Pilas	20,000	4 años	Sernanp, Canon , ONGs

#### 5.4.4 SECTOR COMERCIO.

ITE M	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Promover, Incentivar formación de asociaciones productores agropecuarios en el distrito y anexos.	20,000	2 años	Foncomun y ONGs.

#### 5.4.5 SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.

ITE M	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Instalación de Antena para Telefonía Móvil, San Mateo y Chilla	750,000	2 años	Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Foncomun

#### 5.4.6 SECTOR EDUCACIÓN y CULTURA.

ITE M	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Implementación con señal de internet a todas las instituciones educativas	20,000	4 años	Foncomun, Ministerio Transp. Y Comunicaciones

P2	Gestionar de Cursos de actualizaciones para mejorar el desempeño pedagógico de los docentes.	10,000,00	4 años	Foncomun
----	--	-----------	--------	----------

#### 5.4.7 SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ITEM	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Instalaciones de servicios básicos de agua y desagüe en los centros poblados San Mateo y Chilla.	3,000,000	4 años	Agua para todos MVC. y Gobierno Regional de Lima, ONGS
P2	Gestionar y Promover Campañas de salud integral en Pilas, San Mateo y Chilla	10,000	4 años	Ministerio de Salud

#### 5.4.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ITEM	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Mejoramiento, implementación del estadio de Pilas.	60,000	3 años	Gobierno Provincial Foncomun
P2	Fortalecimiento de la liga distrital.	10,000	4 AÑOS	IPD Foncomun
P3	Empedrado y pavimentación de las calles de Pilas.	2,200,000		Ministerio de Vivienda y Construcción. Trabaja Perú.
P4	Construcción de Palacio Municipal	1,500,000	3 AÑOS	Gobierno Regional Y Comunal canon.

#### 5.4.9 INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL AMBIENTAL

ITEM	PROPUESTA	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de financiamiento.
P1	Gestionar la construcción de rellenos sanitarios de Pilas, San Mateo y Chilla	500,000	4 AÑOS	Ministerio del Ambiente

### VI. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO.

Estaremos sujetos a:

Participación permanente de las organizaciones sociales generando un monitoreo de control participativo de la gestión.

A través del Comité de Vigilancia elegido en el Comité de Coordinación Local (CCLD). Mediante el proceso de rendición de cuentas en los procesos del Presupuesto Participativo.

A través de indicadores de gestión se determinará los avances existentes.

El control exhaustivo por parte de la Oficina de Control Institucional (OCI).